GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN

Tegucigalpa M.D.C. 15 de diciembre del 2020

Nota Aclaratoria

Por este medio hago constar que la Dirección de Regulación, Registro y Seguimiento de Asociaciones Civiles (DIRRSAC), en los meses de Julio y Septiembre del año 2020, no se realizaron registros nuevos en el sistema de registro que lleva esta dirección.

Atentamente,

Abg. Jorge Alberto Ruiz

Dirección de Regulación, Registro y
Seguimiento de Asociaciones Civiles (DIRRSAC)